



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación "FUNCTIONAL STUDY OF NEURAL CIRCUITS IN PREMOTOR CORTICAL AREA IN A MOUSE MODEL OF OBSESSIVE-COMPULSIVE DISORDER, FEDER18-1264432".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Enero 2020

REFERENCIA: INV-1-2020-T-057

Nº PUESTOS OFERTADOS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 20.000 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.226,58 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración del contrato será de un año desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	2N/1SS1UXxD3bxHo1KxQOA==	Fecha	15/01/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2N/1SS1UXxD3bxHo1KxQOA==		



*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Técnico Superior de Formación Profesional (1,5 puntos)
2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (hasta un máximo de 2 puntos).
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (hasta un máximo de 2,5 puntos).
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (hasta un máximo 2,5 punto).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	2N/1SS1UXxD3bxHo1KxQOA==	Fecha	15/01/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2N/1SS1UXxD3bxHo1KxQOA==		



Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-1-2020-T-057

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Pablo García-Junco Clemente y José Luis Nieto González

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Técnico de laboratorio: formación profesional de grado medio
- Certificado de capacitación (a, b, c) para el manejo de animales con fines de experimentación.
- Experiencia demostrable en el manejo y mantenimiento de colonia de ratones modificados genéticamente (establecimiento de cruces según genotipos, obtención de muestras, manejo de bases de datos, etc.).
- Experiencia demostrable en el uso de técnicas de extracción de ADN, electroforesis y biología molecular (PCRs, etc). Se valorará positivamente los conocimientos y experiencia en la obtención y procesamiento de muestras para histología e inmunohistoquímica.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Pablo García-Junco Clemente
- Rafael Fernández Chacón
- José Luis Nieto González

DESTINO:

Depto Fisiología Médica y Biofísica/Instituto de Biomedicina de Sevilla

CATEGORÍA LABORAL: Técnico Especialista

TAREAS A REALIZAR:

El candidato deberá realizar las siguientes tareas para la consecución de los objetivos científicos dispuesto en el proyecto FEDER18-1264432:

- Preparación de soluciones
- Utilizar técnicas de biología molecular: PCRs, genotipos, western blots, clonig
- Histología: obtención de muestras, perfusión, inmunohistoquímica, inmunofluorescencia
- Cirugía estereotáxica e inyección de partículas virales
- Mantenimiento de la colonia de animales

Investigadores responsables del contrato:

Fdo. Pablo García-Junco Clemente

José Luis Nieto González

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	2N/1SS1UXxD3bxHo1KxQOA==	Fecha	15/01/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2N/1SS1UXxD3bxHo1KxQOA==		

